



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 730 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejál Romero, Gabriel

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, la reparación y puesta en funcionamiento de las luminarias ubicadas sobre Av. Maipú, entre las calles Itá Ibaté y Los Charrúas.

Fecha de Entrada: 2026-08-31



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El deficiente funcionamiento de las luminarias ubicadas sobre Avenida Maipú, entre las calles Itá Ibaté y Los Charrúas, de nuestra ciudad Y

CONSIDERANDO:

Que las luminarias ubicadas en dicho tramo presentan fallas en su funcionamiento, generando sectores con iluminación deficiente durante el horario nocturno.

Que el adecuado funcionamiento del alumbrado público resulta fundamental para garantizar una correcta visibilidad y condiciones seguras de circulación para peatones, conductores y vecinos

Que la falta de iluminación suficiente afecta la seguridad y la calidad de vida de quienes transitan y residen en el sector

Que resulta necesario realizar las tareas de mantenimiento y reparación correspondientes, procurando restablecer de manera integral el servicio de alumbrado público.

Que corresponde al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competentes, atender y solucionar las deficiencias existentes en el sistema de iluminación urbana.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Reparación de luminarias en Avenida Maipú entre Itá Ibaté y Los Charrúas

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas correspondientes, proceda a realizar la reparación y puesta en funcionamiento de las luminarias ubicadas sobre Avenida Maipú, entre las calles Itá Ibaté y Los Charrúas, de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR que se efectúen las tareas de mantenimiento y/o reemplazo de los componentes que resulten necesarios, a fin de garantizar el correcto funcionamiento del alumbrado público en dicho tramo.

ARTÍCULO 3°.- DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 730-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 31/8/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 730-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Romero, Gabriel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 31 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 730-C-2026

Fecha de ingreso: 02/09/2026

Comunicación N°: C1170

[Comunicación N°: C1170 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 730-C-2026

Fecha de ingreso: 31/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,